

Incidencia delictiva en Jalisco Septiembre 2019.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación reportadas por las Procuradurías de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas. En esta ficha informativa, se documenta la incidencia delictiva en Jalisco de los dieciséis delitos¹ que informa la Fiscalía Estatal de Jalisco al IIEG.

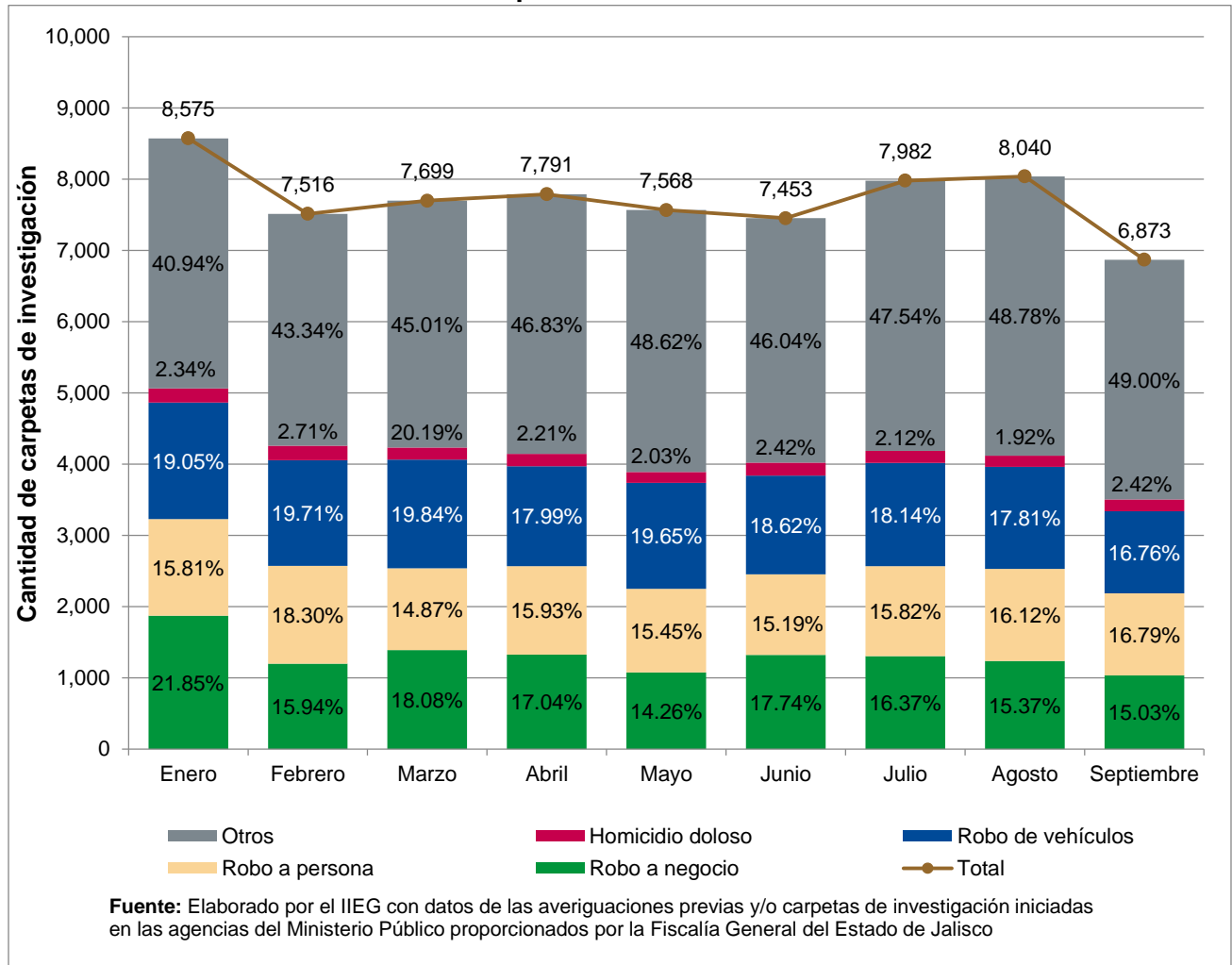
Durante el mes de septiembre de 2019, se registraron en el estado 6,873² carpetas de investigación (CI) de los presuntos delitos, siendo el mes con el menor número de carpetas de investigación en lo que va del año. El total de incidencia delictiva representó un decremento del 14.51% respecto al mes anterior, cuando se registraron 8,040 CI y una reducción de 19.84% en relación a los registrados en enero, que fue el mes de mayor incidencia en el transcurso del año corriente, con 8,575 casos. Los tres presuntos delitos con mayor número de CI en septiembre fueron robo a persona, robo de vehículos particulares y robo a negocios, con 3,339 registros, que representaron el 48.58% del total (Ver Gráfica 1).

¹ Los delitos que se consideran en estas cifras son: abuso sexual infantil, homicidio doloso, feminicidio, lesiones dolosas, robo a bancos, robo a carga pesada, robo a cuentahabientes, robo a interior de vehículos, robo a negocio, robo a persona, robo de vehículos particulares, robo a casa habitación, robo de autopartes, robo de motocicletas, violación y violencia intrafamiliar. La incidencia delictiva se refiere a la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por agencias del Ministerio Público proporcionada por la Fiscalía General del Estado de Jalisco. (Cifras al 17 de octubre de 2019) .

² Nota: La información está sujeta a variaciones derivadas de avances en la investigación del delito. Ficha actualizada 22 de octubre de 2019



Gráfica 1. Total y proporciones de la incidencia delictiva en Jalisco, de enero 2019 a septiembre de 2019



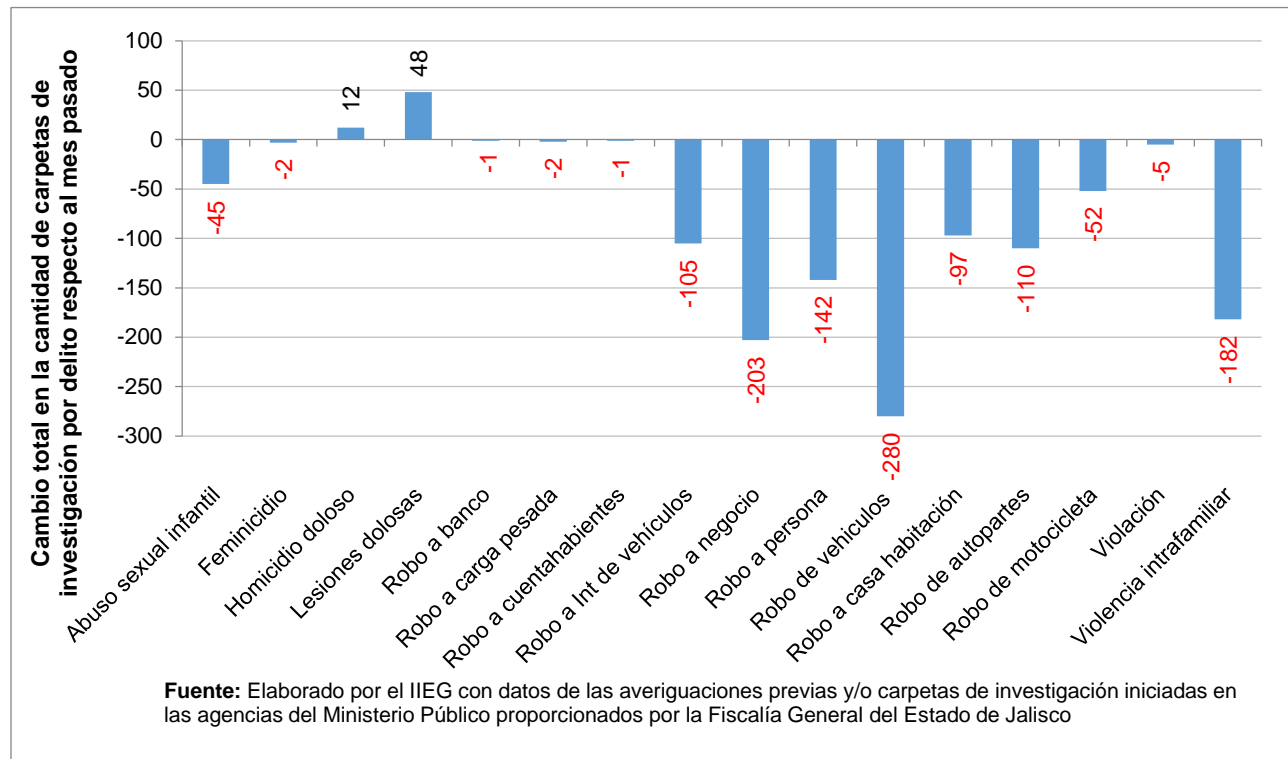
Comparación mensual de presuntos delitos

El robo a persona fue el presunto delito con mayor número de reportes con un total de 1,154 registros, que representó el 16.79% del total de los delitos y una disminución de 142 casos con respecto al mes de agosto. Los robos de vehículos registraron una disminución de 280 reportes, es decir, un decremento de 19.55% respecto al mes pasado.

Los presuntos delitos que tuvieron incremento en las CI durante el último mes, fueron homicidio doloso y lesiones dolosas, con aumentos de 48 y 12 casos respectivamente. Del total de los presuntos homicidios dolosos, 70.48% ocurrieron en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG³), mientras que las presuntas lesiones dolosas; el 66.84% sucedieron en dicha área. (Ver Gráfica 2).

Los presuntos delitos que tuvieron la mayor disminución fueron robo de vehículos y robo a negocio, con decrementos de 280 y 203 carpetas respectivamente. La violencia intrafamiliar también presentó una reducción de 182 casos, por lo que se ubicó como el tercer presunto delito con mayor reducción durante el mes. Se registraron 4 carpetas que entraron dentro del protocolo de feminicidio, 2 menos que el mes anterior. (Ver Gráfica 2).

Gráfica 2. Cambio mensual la incidencia delictiva en Jalisco, por presunto delito, agosto - septiembre 2019



³ El Área Metropolitana de Guadalajara se conforma por los municipios de Acatlán de Juárez, Ixtlahuacán de los Membrillos, Guadalajara, Juanacatlán, El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan y Zapotlanejo.

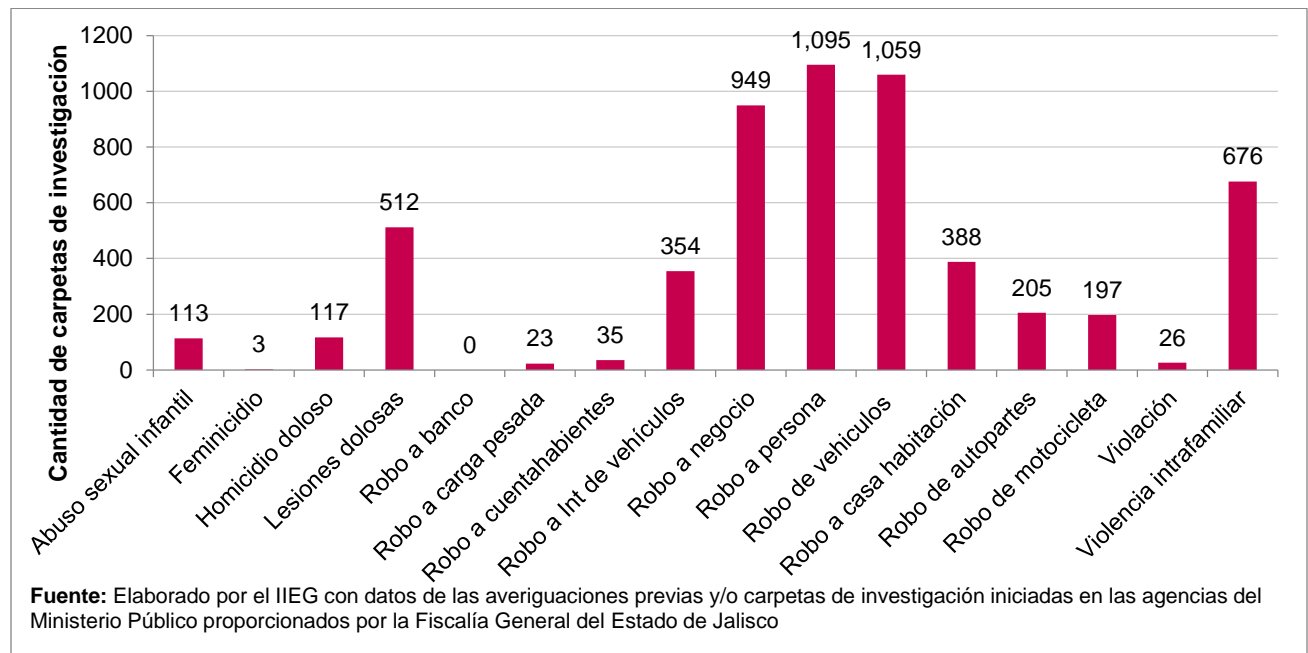
Distribución geográfica de la incidencia delictiva

A continuación se presenta el reporte de incidencia delictiva por municipios. Para facilitar el análisis se presenta primero una sección sobre el AMG, debido a que en el área se concentraron el 83.67% del total de carpetas de investigación en Jalisco⁴, y posteriormente una sección para el resto del estado.

Área Metropolitana de Guadalajara

En el mes de septiembre se registraron 5,751 CI en el AMG, 1,012 menos que el mes anterior. Los 3 delitos en el AMG que tuvieron la mayor incidencia en el mes, afectaron directamente al bien jurídico del patrimonio, estos fueron: robo a persona con 1,095 reportes, robo de vehículos con 1,059 y robo a negocio con 949. Los 3 delitos que registraron el menor número de carpetas sin contar el robo de banco, del que no se abrió ninguna carpeta de investigación, fueron: feminicidio, con 3 reportes, robo a carga pesada con 23 y violación con 26. (Ver Gráfica 3).

Gráfica 3. Incidencia delictiva en el Área Metropolitana de Guadalajara, por presunto delito, septiembre 2019



⁴ En 84 carpetas de investigación se desconoce la localización municipal.

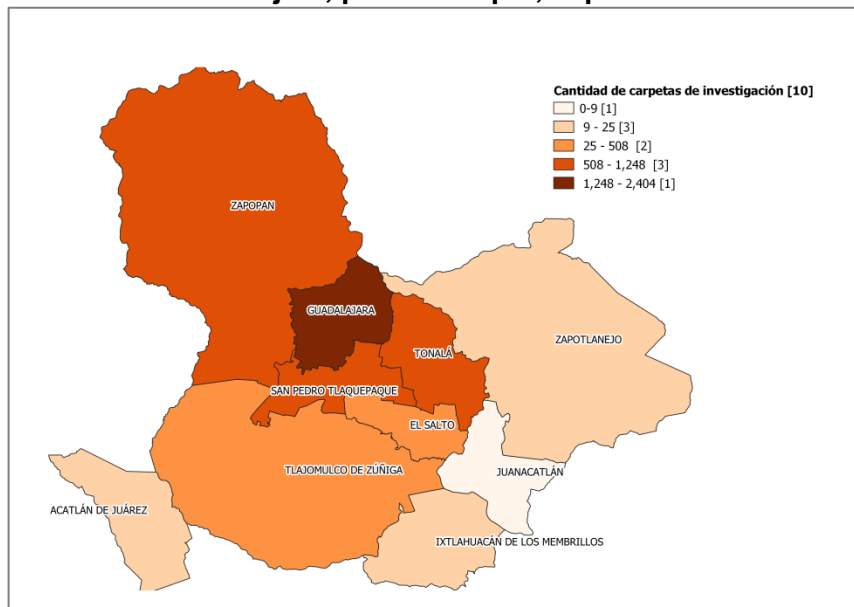
Ficha informativa: 22 de octubre de 2019

El robo a persona fue el presunto delito con más carpetas en el AMG. En el municipio de Guadalajara se registraron en promedio 18 carpetas al día, en Zapopan se registraron 7, le siguieron Tonalá y Tlaquepaque con un promedio de 4 por día; Tlajomulco con una periodicidad de 2 robos a persona al día. En el municipio de El Salto, se registraron en promedio 1 robo por día, en Zapotlanejo se abrió en promedio 1 carpeta cada 8 días, Ixtlahuacán de los Membrillos fue uno cada 10 día. En Acatlán de Juárez abrieron una CI por robo a persona en este mes y Juanacatlán no abrió ninguna por este delito.

Respecto al delito de robo de vehículos, que es el segundo presunto delito con mayor incidencia en el área, Guadalajara registró 510 carpetas; Zapopan se posicionó en segundo lugar con 181 y Tonalá en la tercera posición con 146. Guadalajara también fue el municipio con el mayor número de casos por robo a negocios, el tercer presunto delito con mayor incidencia en el AMG con 395 carpetas, seguido de Zapopan con 212 y en tercer lugar Tlaquepaque con 133. En relación con el homicidio doloso, Tlaquepaque fue el municipio con mayor incidencia, con 31 carpetas, seguido de Guadalajara y Tlajomulco con 23.

El Mapa 1 presenta la cantidad total de carpetas de investigación que se abrieron en cada municipio. Guadalajara fue el municipio con mayor incidencia, con un total de 2,404 carpetas; seguido de Zapopan con 1,248 y Tlaquepaque que registró 696 carpetas.

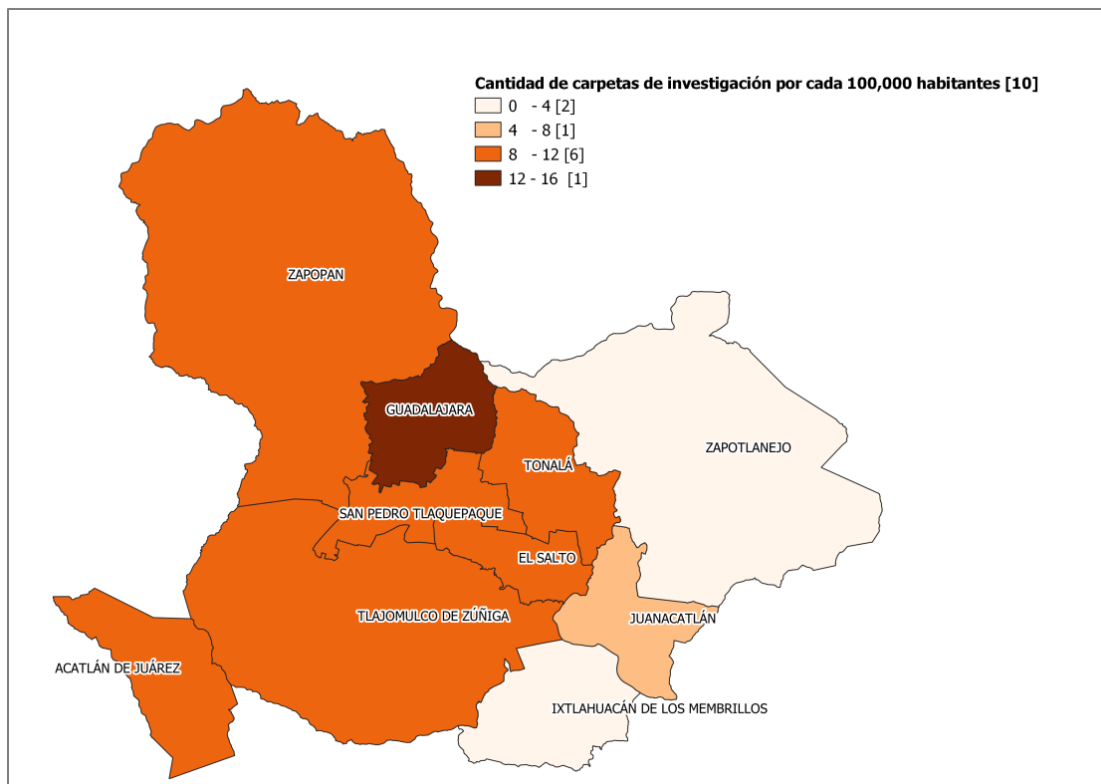
Mapa 1. Incidencia delictiva en el Área Metropolitana de Guadalajara, por municipio, septiembre 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía del Estado de Jalisco. El número entre los corchetes se refiere a la cantidad de municipios que se encuentran en el rango

Guadalajara fue el municipio con la mayor tasa de presuntos delitos⁵ en el AMG, con 16 carpetas de investigación por cada 10,000 personas. Tonalá fue el municipio con la segunda tasa más alta con 11 carpetas por cada 10,000 habitantes. El Salto, Tlaquepaque y Acatlán de Juárez obtuvieron una tasa de 10 carpetas de investigación por cada 10,000 habitantes, mientras que en Zapopan y Tlajomulco tienen la misma relación entre cantidad de CI y habitantes con 9 cada uno. En Juanacatlán se registraron 6 carpetas por cada 10,000 habitantes. Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo son los municipios del AMG con la tasa más baja con 3 casos por cada 10,000 habitantes. (Ver Mapa 2).

Mapa 2. Incidencia delictiva en el Área Metropolitana de Guadalajara por cada 10,000 habitantes, septiembre 2019



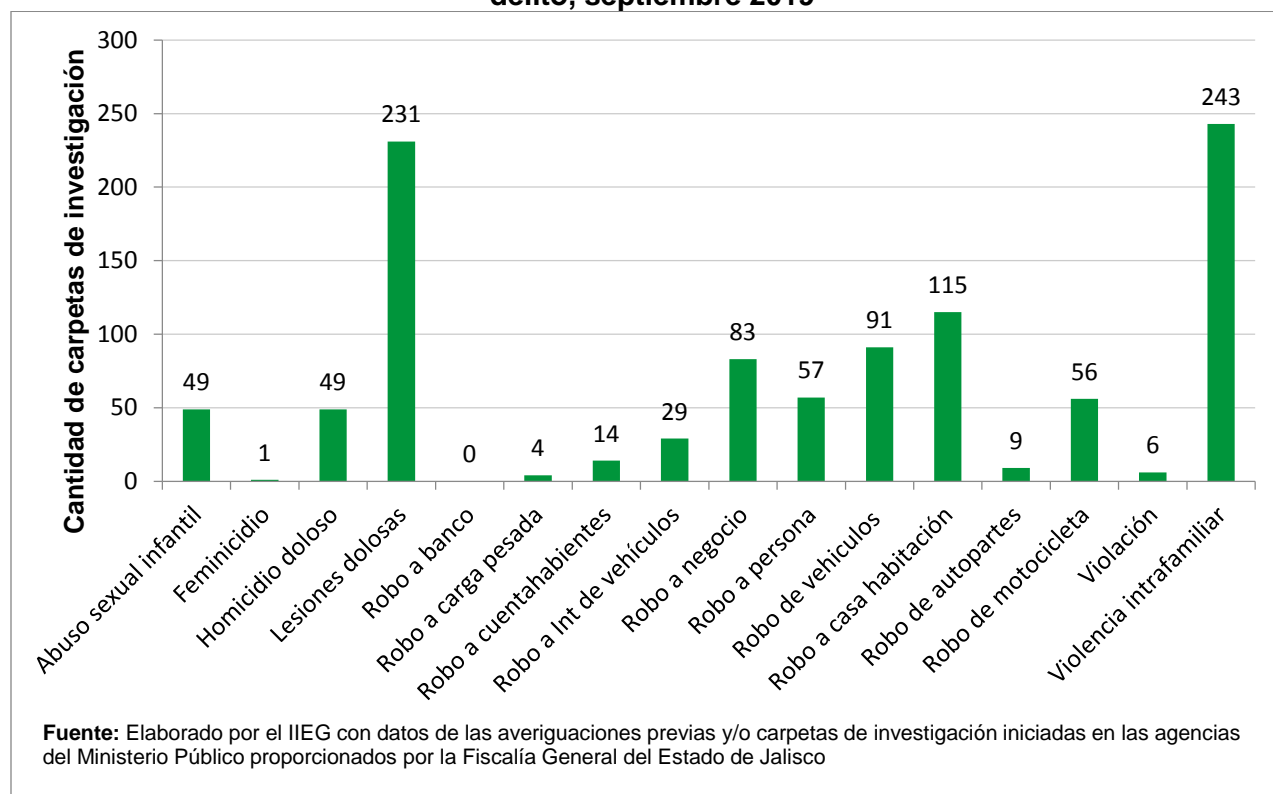
Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Las tasas fueron elaboradas con las proyecciones de población a mitad del año de CONAPO. El número entre los corchetes se refiere a la cantidad de municipios que se encuentran en el rango

⁵ Presuntos delitos por cada 10,000 habitantes. Convencionalmente se utilizan tasas delictivas por cada 100 mil habitantes, debido a que en Jalisco, según las proyecciones de población de CONAPO, el 90% de los municipios tiene una población menor a 100 mil personas aquí se calculan por cada 10,000.

Municipios no incluidos en el AMG

En septiembre se registraron un total de 1,037 carpetas de investigación en los municipios fuera del AMG, 131 registros menos que en el mes anterior. Mientras que en el AMG las CI se concentraron principalmente en la afectación al patrimonio, en el resto del estado los presuntos delitos con mayor incidencia fueron: la violencia intrafamiliar (243), las lesiones dolosas (231) y el robo a casa habitación (115). Los 3 presuntos delitos que registraron menor número de CI en los municipios fuera del AMG, sin contar el robo de banco (del que no se abrió carpeta de investigación), fueron feminicidio con 1 reporte; seguido de robo a carga pesada con 4 y violación con 6. (Ver Gráfica 4).

Gráfica 4. Incidencia delictiva fuera del Área Metropolitana de Guadalajara, por presunto delito, septiembre 2019



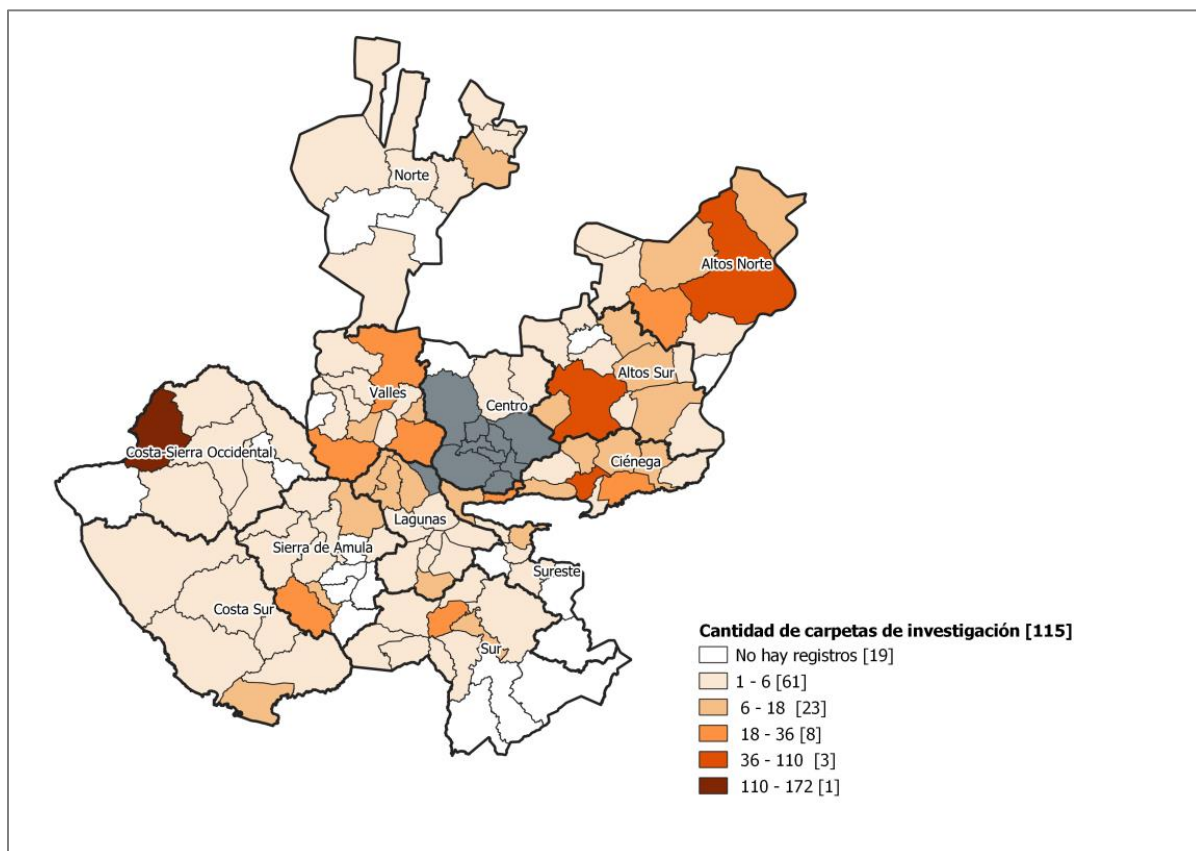
Los municipios que abrieron más CI durante el mes de septiembre fueron: Puerto Vallarta con 172, Lagos de Moreno con 110 y Tepatlilán con 56. Estos tres municipios concentraron el

32.59% del total de CI fuera del AMG. En septiembre hubo 19 municipios en los que no se registró CI alguna de los delitos aquí presentados, esto es, 5 municipios menos que en el mes de agosto. (Ver Mapa 3).

Las CI por violencia intrafamiliar, que es el presunto delito con mayor número de carpetas fuera del AMG, se documentaron principalmente en Puerto Vallarta (70), Ocotlán (19) y Tepatlitlán (16). Puerto Vallarta fue el municipio con más carpetas por lesiones dolosas con 27; seguido de Lagos de Moreno con 24; y en tercer lugar se posicionó Zapotlán el Grande, con 11 carpetas. Lagos de Moreno fue el municipio con mayor incidencia en el presunto delito de robo a casa habitación con 14 reportes, seguido de Puerto Vallarta con 13 y Ameca con 8 casos.

Respecto a las CI por el presunto delito de homicidio doloso, el municipio de Lagos de Moreno fue el que tuvo más carpetas con 8, seguido de Jocotepec con 4, en tercera posición se ubicaron los municipios de Arandas y Tala con 3 CI en cada municipio.

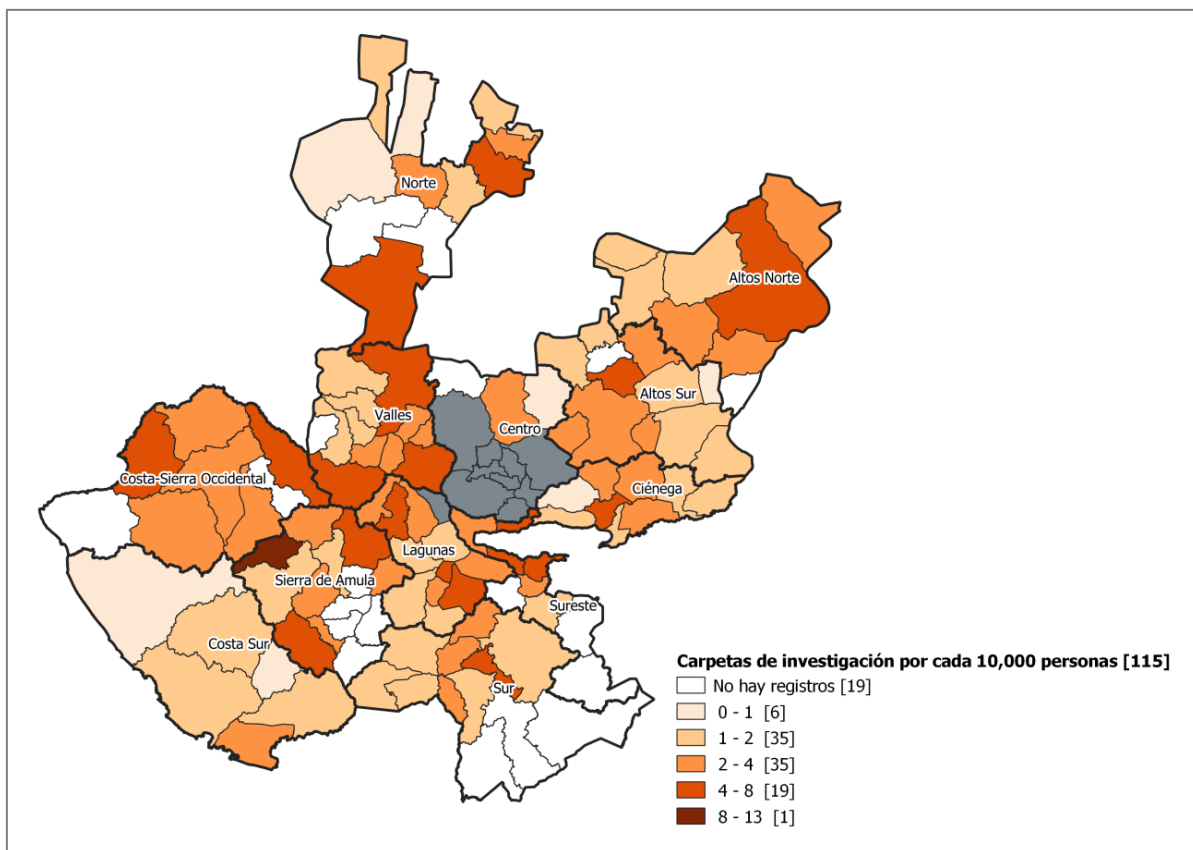
Mapa 3. . Incidencia delictiva por municipio fuera del AMG, septiembre 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía del Estado de Jalisco. El número entre los corchetes se refiere a la cantidad de municipios que se encuentran en el rango.

Cuatla fue el municipio con la mayor tasa de presuntos delitos fuera del AMG, con 13 carpetas por cada 10,000 habitantes, seguido de San Martín de Bolaños con 8, en tercer lugar se ubicaron Tecolotlán, Tequila y Tizapán el Alto que registraron una relación de 7 carpetas por cada 10,000 habitantes. (Ver Mapa 4).

Mapa 4. Incidencia delictiva en los municipios fuera del AMG por cada 10,000 habitantes, septiembre 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos de las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas en las agencias del Ministerio Público proporcionados por la Fiscalía General del Estado de Jalisco. Las tasas fueron elaboradas con las proyecciones de población a mitad del año de CONAPO. El número entre los corchetes se refiere a la cantidad de municipios que se encuentran en el rango